Gobernación de Itapúa
Encarnación- Paraguay

CONCURSO DE OFERTA Nº 07/2020

"Contratación de Servicio Técnico y Profesional Individual para Fiscalización de Obras-Plurianual"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil veinte, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las nueve horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres de la Propuesta Técnica correspondiente al Concurso de Oferta N° 07/2020, para la **Contratación de Servicio Técnico y Profesional Individual para Fiscalización de Obras-Plurianual**. Se encuentra presente; la Sra. Elsi Grevin F., en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Lic. Carlos E. Benítez Galeano, Secretario de Administración y Finanzas de la Gobernación de Itapúa; se hace constar que no han concurrido al presente acto ningún oferente para la apertura.

Conste que se han presentado 4 (cuatro) oferentes en el plazo y hora establecidos en la invitación. ----------

El primer sobre en ser recibido corresponde a la **Arq. María Lidia Plano de Egea**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Formulario de Propuesta Técnica, Declaración Jurada de Articulo 40, Declaración Jurada de Garantizar los Derechos del Niño y Adolescente; Cédula de Identidad del Representante, Certificado de Cumplimiento Tributario, Curriculum Vitae, Contratos Anteriores, Constancias de Cursos realizados, Copia de Título Profesional, Certificados de Trabajo, Póliza de Garantía de Mantenimiento de oferta----------

El segundo sobre en ser recibido corresponde a **Arq. María Milagros Aquino Cascos**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Formulario de Propuesta Técnica, Declaración Jurada de Articulo 40, Declaración Jurada de Garantizar los Derechos del Niño y Adolescente; Cédula de Identidad del Representante, RUC, Certificado de Cumplimiento Tributario, Contratos Anteriores, Curriculum Vitae, Constancias de Cursos realizados, Plan de Trabajo, Copia de Título Profesional, Copias de Cursos realizados, Póliza de Garantía de Mantenimiento de oferta -------

El tercer sobre en ser recibido corresponde al **Arq. Félix Hernán Morinigo Mesrob**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente,

una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Formulario de Propuesta Técnica, Declaración Jurada de Articulo 40, Declaración Jurada de Garantizar los Derechos del Niño y Adolescente; Cédula de Identidad del Representante, RUC, Certificado de Cumplimiento Tributario, Contratos Anteriores, Curriculum Vitae, Plan de Trabajo, Certificado de Trabajo, Copia de Titulo Profesional, Constancia SIGPE N°1616541, Copia de Cursos realizado, Póliza de Garantía de Mantenimiento de oferta vigente.-

El cuarto sobre en ser recibido corresponde al **Ing. Carlos Javier Amarilla**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Formulario de Propuesta Técnica, Declaración Jurada de Articulo 40, Declaración Jurada de Garantizar los Derechos del Niño y Adolescente; Cédula de Identidad del Representante, RUC, Certificado de Cumplimiento Tributario, Constancia SIGPE N°1616542, Contratos Anteriores, Curriculum Vitae, Plan de Trabajo, Copia de Titulo, Póliza de Garantía de Mantenimiento de oferta vigente.----------
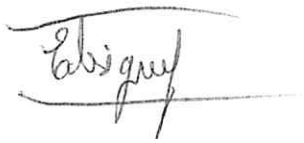
La apertura económica se llevara a cabo el día martes 03 de noviembre del año 2020, a las 09:00 horas en la sala de reuniones Gral. Bernandino Caballero de la Gobernación de Itapúa.----------
Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las 10:01, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------